



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**ALCALDIA**

APRUEBA PROGRAMA "ACADEMIA MUNICIPAL ABIERTA (AMA) 2022".

EXENTO

DECRETO N° **1845** /2022.-

ARICA, 07 DE MARZO DE 2022.

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N°402, de fecha 25 de febrero de 2022, de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar disponibilidad presupuestaria; Ordinario N°187, de fecha 02 de Marzo de 2022, de SECPLAN, que informa disponibilidad presupuestaria aprobación de Programa denominado "Academia Municipal Abierta (AMA) 2022"; Registro de Correspondencia Interna N°2780, de fecha 02 de marzo de 2022, de Administración Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que, la aprobación de dicho programa permitirá democratizar el acceso al conocimiento para todas las personas que, por distintos motivos sociales, económicos o culturales no han podido acceder a la continuidad de estudios ni a la especialización en alguna área laboral, permitiendo aumentar la inserción laboral, fortalecer la empleabilidad, y promover el emprendimiento, contribuyendo así al desarrollo personal, familiar, territorial, económico y comunitario de Arica.

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**ACADEMIA MUNICIPAL ABIERTA (AMA) 2022**", el que a continuación se detalla:

<b>I.- ANTECEDENTES GENERALES</b>	
<b>1.1.-NOMBRE</b>	: <b>AMA 2022</b>
<b>1.2.-EJECUTA</b>	: I.M.A. - DIDECO - Depto. Asesoría Técnica
<b>1.3.-FECHA</b>	: MARZO - SEPTIEMBRE 2022
<b>II.- MARCO REFERENCIAL:</b>	
<b>2.1. LEGAL</b>	La Ilustre Municipalidad de Arica (I.M.A.), representada por La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) a través del Departamento de Asesoría Técnica, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4to letras d) y l) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dice relación con el desarrollo de funciones relacionadas con la capacitación, la promoción, el empleo y el fomento productivo y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local. La Dirección de Desarrollo Comunitario, es la Dirección responsable de organizar, estructurar y optimizar la asignación de recursos, además se encarga de potenciar y propender el desarrollo integral de la comuna, en el foco de la participación de sus habitantes.
<b>2.2. DESCRIPCIÓN</b>	<p>El Departamento de Asesoría Técnica, como unidad asesora de DIDECO, colabora en el diseño de programas y proyectos comunitarios, de esta manera se realiza el <b>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN "ACADEMIA MUNICIPAL ABIERTA AMA - 2022"</b>, que reúne diversas acciones de formación y de capacitación, incorporando el desarrollo de habilidades sociales, fomentando la participación ciudadana y el desarrollo en distintas temáticas de interés social, dirigida a toda la comunidad, promoviendo así el acceso a servicios de calidad, gratuitos y enfocados en el desarrollo de la persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OBJETIVO GENERAL:</b> Democratizar el acceso al conocimiento para todas las personas que, por distintos motivos sociales, económicos o culturales no han podido acceder a la continuidad de estudios ni a la especialización en alguna área laboral, permitiendo aumentar la inserción laboral, fortalecer la empleabilidad, y promover el emprendimiento, contribuyendo así al desarrollo personal, familiar, territorial, económico y comunitario de Arica.</li> </ul> <p>Para concretar lo antes dispuesto, la Académica Municipal Abierta AMA – DIDECO centrará su quehacer en tres grandes dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I) <b>Formación Ciudadana</b></li> <li>II) <b>Formación en Oficinas</b></li> <li>III) <b>Acciones de Vinculación</b></li> </ol>

## I.- FORMACIÓN CIUDADANA

Los espacios de formación ciudadana y especialización surgen como una instancia para generar diálogos cara a cara, donde la participación será la base para la integración y el fortalecimiento del tejido social, sobre todo en el proceso constituyente en que nos encontramos como país, permitiéndonos comprender el porqué de las cosas, por qué funcionamos de la forma que lo hacemos y cómo podemos generar cambios en nuestro entorno.

Formación Ciudadana consigna un conjunto de cursos y talleres que buscan democratizar el conocimiento sobre las instituciones, sistemas y conceptos políticos, aportando así al desarrollo de habilidades del **pensamiento crítico, reflexión y argumentación**.

En este espacio, se desarrollarán tres tipos de módulos; institucionalidad, participación en sociedad civil organizada y derechos humanos e identidad local. Los cursos a realizar son los siguientes:

- Conversatorio Constituyente con exponentes locales y nacionales en formato híbrido.
- Taller ¿Cómo fomentar la participación en la niñez?
- Taller ¿Cómo fomentar la participación en personas mayores?
- Estrategias de Intervención orientadas a la creación de espacios de reflexión y participación.
- La Educación y Movilidad social.
- Agua como Derecho Humano.
- La Dimensión Social de la Crisis Ambiental en Arica.
- Desafíos de Género en la Sociedad Actual.

Objetivo	Público Objetivo	Proyección y Meta	Elementos de Medición
Generar espacios de debate, reflexión y participación que potencien el desarrollo humano formando una opinión crítica sobre temáticas de interés social.	Convocatoria Abierta	Se espera 500 personas participando en los Talleres de Formación Ciudadana. (considerando 20 personas de manera presencial por cada taller y el resto en modalidad streaming)	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fotografías</li><li>▪ Lista de Asistencia</li><li>▪ Registro Audiovisual</li></ul>

## II.- FORMACIÓN EN OFICIOS

Los cursos enfocados a la formación en oficios, buscan ser una alternativa concreta de capacitación e ingreso al mercado laboral pensado principalmente en personas en situación de alta vulnerabilidad y pobreza, aquellos que llevan tiempo desempleados o que buscan trabajo por primera vez. De esta manera se propone capacitar a 275 personas en las siguientes capacitaciones de acuerdo a los siguientes oficios:

### **a) AMA 2022: (Abril, Mayo, Junio y Julio) \*\*\***

1. Técnicas Básicas de Panadería (20 personas)
2. Cuidado de Personas Mayores (20 personas)
3. Cuidado de Personas Mayores (20 personas)
4. Instalaciones Eléctricas Domiciliarias (20 personas)
5. Gasfitería e Instalaciones Domiciliarias (20 personas)
6. Control e Inventario de Bodega (20 personas)
7. Operador de Grúa Horquilla (20 personas)
8. Jardinería y Mantenimiento de Áreas Verdes (20 personas)
9. Mecánica Automotriz Básica (20 personas)
10. Manejo Computacional Básico (Word-Excel) (20 personas)
11. Uso y Manejo de Plaguicidas (20 personas)
12. Técnicas de Aseo Industrial (20 personas)
13. Higiene y Manipulación de Alimentos (20 personas)
14. Curso de Guardia de Seguridad OS-10 (15 personas)

**TOTAL: 275 personas**

(\*\*\*) Los cursos y fechas podrían sufrir modificaciones de contenido o nomenclatura.

(\*\*\*) Para la convocatoria de los cursos se realizará difusión masiva en todas las plataformas disponibles y oficiales de la Ilustre Municipalidad de Arica, permitiendo abarcar el máximo las personas interesadas, se entregará mayor preferencia a

estudiantes con necesidad de capacitación, mayor índice de vulnerabilidad y alta motivación, evitando en lo posible la deserción por falta de interés real.

Objetivo	Público Objetivo	Proyección y Meta	Elementos de Medición
Democratizar el acceso a la formación y la capacitación generando una oportunidad de desarrollo laboral.	Personas que no hayan sido beneficiadas anteriormente en cursos de formación de oficios, que no tengan estudios superiores de nivel profesional y que se encuentren en hasta el 70% del registro social de hogares.	Se espera que al menos el 85% de los beneficiarios y beneficiarias logren capacitarse de manera gratuita en algún oficio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fotografías</li> <li>▪ Lista de Asistencia</li> <li>▪ Registro Audiovisual</li> </ul>

### III.- ACCIONES DE VINCULACIÓN COMUNITARIA

Las acciones de vinculación con el medio desarrolladas desde Academia Municipal Abierta, forma parte del modelo de capacitación y ejecución que sustenta el actuar en el desarrollo y/o fortalecimiento de las competencias de nuestros estudiantes, y que estas vayan en total sintonía con las necesidades de la comunidad. De esta manera, más allá de entregar una formación específica en algún oficio determinado, sumados aquellos cursos lectivos de formación general o también llamados cursos de especialización y formación ciudadana, se hace necesario abrir un espacio de prestación y servicios que involucren a toda la comunidad ariqueña. Por tanto, se realizan tres tipos de acciones de vinculación con el medio: Conversatorios-Seminarios AMA y Feria "Fortalecimiento de la Empleabilidad Ariqueña".

**a) CONVERSATORIOS:** Para fortalecer las acciones de formación y capacitación ya existentes, nacen los conversatorios que buscarán ser una herramienta de encuentro masivo, los cuales se realizarán en modalidad mixta (online y presencial) que permita focalizar la reflexión en un tema prioritario y de contingencia para la región y que, a partir de la exposición de expertos locales y nacionales, se elaborará un análisis, ofreciendo perspectivas e ideas para la comprensión, propuestas de mejoramiento y resolución de problemas. Estos espacios permitirán enriquecer el diálogo local, regional y nacional con facilitadores ad hoc. Cada conversatorio (2) contará con un experto de connotación nacional, acompañado expertos locales.

1. **Conversatorio "Chile y el Proceso Constituyente":** Donde se invitará a los constituyentes regionales y a 2 constituyentes externos a la región, para poder acercar a las personas el trabajo realizado por la Convención Constitucional, dicho conversatorio se realizará durante el mes de marzo 2022. Se espera poder contar con la presencia de los 3 constituyentes de la región, el representante de escaños reservados de pueblos indígenas y 2 constituyentes invitados.
2. **Conversatorio "Voces ciudadanas":** Estará orientado a promover las instancias de participación en los espacios públicos y políticos, sobre temas de interés social, con la finalidad de democratizar los espacios de participación por medio de la información.
3. Durante el año 2022, además de los conversatorios ya descritos anteriormente, se realizarán conversatorios y talleres de interés vía streaming en las plataformas digitales institucionales (Facebook), tales como: indicar cuál es cual
  - **Mes de Abril** → Conversatorio sobre concienciación del TEA (Trastorno Espectro Autista).
  - **Mes de Mayo** → Taller de Marketing Digital para emprendedores y emprendedoras.
  - **Mes de Junio** → Conversatorio por el Día del Orgullo de la Comunidad LGBT.
  - **Mes de Agosto** → Conversatorio por los Derechos de los niños y niñas, crianza respetuosa y semana mundial de la lactancia materna.
  - **Mes de Octubre** → Conversatorio por la Conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza.
  - **Mes de Noviembre** → Conversatorio en conmemoración del día internacional de la No Violencia Contra la Mujer.

- **Mes de Diciembre** → Conversatorio en Conmemoración del Día Internacional de los DDHH.

*\*\*Sólo los dos primeros conversatorios se realizarán de manera presencial e incluirán gastos operacionales, los otros 5 conversatorios se realizarán con expertos locales o nacionales, quienes de manera voluntaria participarán a honores previa coordinación desde el equipo.*

Objetivo	Público Objetivo	Proyección y Meta	Elementos de Medición
Generar espacios de reflexión, debate y participación.	Convocatoria Abierta	Se espera que al menos 300 personas participen en dichas actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fotografías</li> <li>▪ Lista de asistencia</li> <li>▪ Registro Audiovisual</li> </ul>

- b) FERIA DE FORTALECIMIENTO A LA EMPLEABILIDAD:** Busca congregar a diversos espacios asociadas a la empleabilidad, dando énfasis a aquellos participantes formados por AMA 2019 y AMA 2020, 2021 y 2022, junto al apoyo de la OMIL. De esta manera se espera que estudiantes AMA hagan una muestra de lo aprendido, además de contar con la presencia de instituciones locales, sociales e intersectoriales para que estos puedan captar posibles vacantes ocupar diversos puestos de trabajo, además de tener que contar con sesiones personalizadas de coaching y apresto laboral, música y grupos de danzas.

En este mismo espacio, se busca reconocer a 5 personas u empresas que hayan aportado a la inserción de personas al mercado laboral y formación del capital humano, desarrollado buenas prácticas, además de haber acogido a personas con algún tipo de discapacidad, entre otras. Esta actividad se desarrollará el 25 de agosto (como fecha tentativa y sujeta a modificación), en la Plaza Vicuña Mackenna (Ubicada en General Arteaga N° 101), donde se instalarán alrededor de 20 stands.

- **Estructura de Stands:** 30 módulos de 2x2 m, 100 Sillas, 30 mesas plegables de 122 cm de ancho, 61 cm de profundidad y 74 cm de alto, con sus respectivos manteles blancos de mesas. Cada separación de modulo debe tener salida de corriente y extensión para facilitar conexión.
- **Instalación Eléctrica:** Toda instalación eléctrica debe contar con un plano respaldado y Certificación TE-1, con la firma de un instalador autorizado por la superintendencia de electricidad (SEC).
- **Montaje y Desmontaje.**
- **Punto de Hidratación:** 4 bidones de agua purificada con dispensador y vasos plásticos.
- **Generador** (Soporte Electricidad).
- **Backline básico** (Batería, Guitarra y Bajo).
- **Pago a artistas, animadores y grupos musicales.**
- **Sistema de Sonido:** 1 mesa de sonido, 3 parlantes, 3 micrófonos inalámbricos.
- **Pantalla led media a grande.**
- **Toldo cerrado para artistas.**

Objetivo	Público Objetivo	Proyección y Meta	Elementos de medición
Establecer un espacio de vinculación entre beneficiarios y beneficiarias AMA en el área de capacitación de oficios con empresas locales que se encuentren en proceso de reclutamiento laboral.	Convocatoria abierta, con énfasis en personas que se hayan certificado en oficios en AMA	Se espera que al menos 200 personas participen en dichas actividades, contando a los expositores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fotografías</li> <li>▪ Registro Audiovisual</li> </ul>

- c) ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES:** Busca consagrar un espacio de recreación durante el proceso de formación de los beneficiarios y beneficiarias de AMA, en donde se fomente la asociatividad entre las personas de manera de poder facilitar las redes de apoyo y colaboración. En este espacio se espera

realizar dos campeonatos deportivos (junto al apoyo y coordinación de la oficina de Deportes) durante el año y a su vez, realizar un encuentro cultural con invitados locales como espacio de recreación y fomento de cultura en los beneficiarios AMA.

Objetivo	Público Objetivo	Proyección y Meta	Elementos de medición
Establecer un espacio de recreación deportivo y cultural en beneficiarios y beneficiarias de AMA.	Convocatoria a todos y todas las usuarios de AMA 2022.	Se espera que al menos 150 personas participen en dichas actividades, las cuales serán por horarios, respetando los aforos correspondientes a la fase de la pandemia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fotografías</li> <li>▪ Registro</li> <li>▪ Audiovisual</li> <li>▪ Lista de asistencia</li> </ul>

Se consigna Carta Gantt

**CARTA GANNT:**



<b>3.1.-OBJETIVO GENERAL</b>	Desarrollar habilidades y destrezas de competencias laborales y personales que contribuyan en la formación de oficios, fortaleciendo el conocimiento de aquellas personas que no han tenido la posibilidad de una educación técnico profesional o de especialización en algún área laboral, otorgándoles un valor agregado a su formación por medio de estas capacitaciones y del desarrollo de habilidades transversales, favoreciendo y facilitando el acceso al mundo laboral que cada día es más competitivo y exigente.
<b>3.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Desarrollar Cursos de Capacitación de Oficio abiertos a la comunidad, con a lo menos un 85% de asistentes, midiendo la participación de la siguiente manera: <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <math display="block">\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes a c/curso}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100</math> </div> <b>Verificador de Actividad:</b> Listado de asistencia de participantes de cada curso y fotografías de las sesiones en línea y presenciales.

**IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS**

<b>4.1.- HUMANOS</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director de Desarrollo Comunitario
----------------------	--

<b>4.2.- MATERIALES</b>	<b>I.- FORMACIÓN CIUDADANA Y ESPECIALIZACIÓN</b>				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación de productora para encuentro constituyente, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).</td> <td style="text-align: right;">2.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Contratación de productora para encuentro constituyente, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	2.000.000
	DESCRIPCIÓN	TOTAL			
	Contratación de productora para encuentro constituyente, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	2.000.000			
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td>Otros servicios de impresión: Libretas, pendrive, carpetas con pos it incluido y lapicero, tazas institucionales, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).</td> <td style="text-align: right;">3.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Otros servicios de impresión: Libretas, pendrive, carpetas con pos it incluido y lapicero, tazas institucionales, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	3.000.000		
	Otros servicios de impresión: Libretas, pendrive, carpetas con pos it incluido y lapicero, tazas institucionales, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	3.000.000			
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td>600 aguas con sabor de 500 cc. según Términos Técnicos de Referencia (TTR).</td> <td style="text-align: right;">500.000</td> </tr> </tbody> </table>	600 aguas con sabor de 500 cc. según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	500.000		
	600 aguas con sabor de 500 cc. según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	500.000			
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td>Materiales de Oficina: Plumones, cuadernos, cartulinas, scotch. según Términos Técnicos de Referencia (TTR).</td> <td style="text-align: right;">200.000</td> </tr> </tbody> </table>	Materiales de Oficina: Plumones, cuadernos, cartulinas, scotch. según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	200.000		
	Materiales de Oficina: Plumones, cuadernos, cartulinas, scotch. según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	200.000			
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;"><b>SUB TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$5.700.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$5.700.000</b>		
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$5.700.000</b>			
	<b>II.- FORMACIÓN EN OFICIOS</b>				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cursos de Capacitación con Terceros, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).</td> <td style="text-align: right;">64.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Cursos de Capacitación con Terceros, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	64.000.000
	DESCRIPCIÓN	TOTAL			
Cursos de Capacitación con Terceros, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	64.000.000				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td>Curso de Capacitación con Terceros (guardia de seguridad OS-10), según Términos Técnicos de Referencia (TTR).</td> <td style="text-align: right;">2.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Curso de Capacitación con Terceros (guardia de seguridad OS-10), según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	2.000.000			
Curso de Capacitación con Terceros (guardia de seguridad OS-10), según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	2.000.000				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;"><b>SUB TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$66.000.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$66.000.000</b>			
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$66.000.000</b>				
<b>III.- ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>					
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación de productora de eventos para realización de Campeonatos deportivos, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).</td> <td style="text-align: right;">2.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Contratación de productora de eventos para realización de Campeonatos deportivos, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	2.000.000	
DESCRIPCIÓN	TOTAL				
Contratación de productora de eventos para realización de Campeonatos deportivos, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	2.000.000				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td>Contratación de productora de eventos para realización de Encuentro Cultural, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).</td> <td style="text-align: right;">1.500.000</td> </tr> </tbody> </table>	Contratación de productora de eventos para realización de Encuentro Cultural, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	1.500.000			
Contratación de productora de eventos para realización de Encuentro Cultural, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	1.500.000				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;"><b>SUB TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$3.500.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$3.500.000</b>			
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$3.500.000</b>				

<b>IV.- FERIA DE FOMENTO A LA EMPLEABILIDAD</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>TOTAL</b>
Contratación de productora de eventos para realización de feria de la empleabilidad, (20 stand para empresas) según Términos Técnicos de Referencia (TTR).			3.000.000
<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$3.000.000</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$78.200.000.- Impuesto Incluido.</b>			
<b>V.- ITEM PRESUPUESTARIO</b>	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los Fondos Municipales.		
<b>5.1.- AREA DE GESTIÓN:</b> 04 Programas Sociales.			
<b>5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:</b>			
<b>I.- FORMACIÓN CIUDADANA Y ESPECIALIZACIÓN</b>			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
Contratación de productora para encuentro constituyente, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO.	\$2.000.000.-
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales.	
Otros servicios de impresión: Libretas, pendrive, llaveros y tazas institucionales, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.07.002.002	Otros Servicios de Impresión	\$3.000.000
600 aguas con sabor de 500 cc. según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.01.001.001	DIDECO P/Personas	\$500.000.-
Materiales de Oficina: Plumones, cuadernos, cartulinas, scotch. según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	\$ 200.000.-
<b>Sub Total</b>			<b>\$5.700.000.-</b>
<b>II.- FORMACIÓN EN OFICIOS</b>			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
Cursos de Capacitación con Terceros, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.11.002.001	Cursos Contrat. con Terceros	\$ 64.000.000.-
Curso de Capacitación con Terceros (guardia de seguridad OS-10), según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.11.002.001	Cursos Contrat. con Terceros	\$2.000.000
<b>Sub Total</b>			<b>\$66.000.000.-</b>
<b>III.- ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
Contratación de productora de eventos para realización de Campeonatos deportivos, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO.	2.000.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales.	
Contratación de productora de eventos para realización de Encuentro Cultural, según Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO.	1.500.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales.	
<b>Sub Total</b>			<b>\$3.500.000.-</b>
<b>IV.- ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
Contratación de productora de eventos para realización de feria de la empleabilidad, (20 stand para empresas) según	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO.	\$3.000.000

Términos Técnicos de Referencia (TTR).	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales.	
		<b>Sub Total</b>	<b>\$3.000.000.-</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$78.200.000.- Impuesto Incluido.</b>			

El monto del Programa es de \$ 78.200.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

GER/JCOP/CCG/rpm.



fernando ESPÍNDOLA ROJAS  
**ALCALDE DE ARICA**